

MUNDO DEL SABOR DE ANTARES

Una dinámica tan deliciosa en la que podrás degustar todos los sabores que Antares tiene para ti.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- Promoción válida solo para mayores de edad.
- Vigencia de la promoción del 17 de enero al 30 de noviembre de 2022.
- Promoción válida en sucursales Antares Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.
- Fechas, horarios y productos sujetos a cambios sin previo aviso.
- Horario de degustación de 11:00 a 18:00 h.
- Degustación limitada al número de pasaportes o hasta agotar existencias en los horarios y días establecidos.
- Para obtener el pasaporte del Mundo del Sabor Antares se requiere de cualquier compra de productos Antares.
- Los participantes no podrán recibir más de un pasaporte por compra.
- Vigencia trimestral del pasaporte en las temporadas invierno, primavera y otoño; vigencia bimestral en temporada verano.
- Existirán cuatro temporadas del pasaporte durante el 2022: invierno, primavera, verano y otoño (la vigencia por temporada de cada pasaporte está marcada en la portada).
- Pasaporte no transferible.
- Al adquirir el pasaporte del Mundo del Sabor Antares, el participante acepta estos Términos y Condiciones.
- Dinámica válida solo en tiendas físicas, no servicio a domicilio o tienda en línea.
- Queda prohibida la participación para miembros activos del equipo Antares en todos sus niveles.
- Se seleccionará un ganador por estado (Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí) de las rifas realizadas de manera trimestral.
- Aplican Términos y Condiciones.
- Antares Pastelería se reserva los derechos de cambios en estos Términos y Condiciones sin previo aviso.

MECÁNICA DE LA CAMPAÑA EL MUNDO DEL SABOR ANTARES

1. Adquiere tu Pasaporte vigente de temporada, con cualquier compra en cualquier sucursal Antares. Participan todas nuestras sucursales en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.
2. Recibirás un solo pasaporte por cada compra.
3. Acude a tu sucursal favorita para las degustaciones marcadas en las fechas que vienen en el interior de tu Pasaporte Antares en un horario de 11 a. m. a 6 p. m.
4. Sella tu pasaporte y tu cupón de descuento correspondiente el día de la prueba.
5. Canjea tus cupones y aplica el descuento indicado el día que tú quieras de la temporada vigente de tu pasaporte, únicamente en los productos degustados o a degustar.
6. Junta como mínimo un sello de una degustación en tu pasaporte para participar en el sorteo y ganar premios increíbles o hasta ¡un año de pasteles gratis!

DINÁMICA DEL PASAPORTE

¿Qué beneficios tengo con mi pasaporte Antares vigente de temporada?

- Degustar todos nuestros productos señalados en las fechas que se indican en el calendario.
- Probar diferentes productos en cada temporada vigente.

MUNDO DEL SABOR DE ANTARES

Una dinámica tan deliciosa en la que podrás degustar todos los sabores que Antares tiene para ti.

- Participar en el sorteo de premios increíbles y hasta un año de pasteles gratis por temporada (invierno, primavera, verano y otoño) al acumular, como mínimo, el sello de una degustación en tu pasaporte Antares.
- Recuerda renovar tu pasaporte por temporada al ir a dejarlo para la rifa, se te entregará de manera gratuita. Consulta nuestras redes sociales para estar al día de las novedades de la dinámica.

DINÁMICA DE LOS CUPONES

¿Cómo canjeo mis cupones de descuento?

- Prueba nuestros productos señalados en las fechas correspondientes. Obtendrás el 5% en la primera visita, en tu segunda el 10% y en tu tercera el 15% de descuento.
- Canjea tus cupones para aplicar el descuento en la compra de los productos degustados durante la temporada vigente de tu pasaporte.
- Los cupones no son acumulables ni aplican con otras promociones.

DINÁMICA DEL SORTEO

- Acumula un sello como mínimo de una degustación en tu pasaporte para participar en la rifa de la temporada.
- Puedes participar en los sorteos de todas las temporadas (invierno, primavera, verano y otoño), siempre y cuando adquieras el pasaporte vigente y consigas un sello por degustación.
- El ganador se dará a conocer al finalizar cada temporada. Consulta las redes sociales de Antares para más información y estar al día.
- La persona ganadora de la dinámica del “año de pasteles gratis”, recibirá un certificado válido por 1 año de pasteles gratis.
- El premio consiste en un pastel mensual, válido durante 12 meses consecutivos a partir de la fecha en la que se dé a conocer al ganador.
- Válido solo en pasteles de línea con un costo no mayor a los \$440 pesos por pastel.
- No aplica para pasteles especiales.
- No aplica para otros productos Antares (gelatinas, galletas, panadería, postres o accesorios).
- El premio no es transferible, no es acumulable con otras promociones y no es canjeable por dinero en efectivo.
- Para hacer válido el premio de manera mensual, la persona ganadora deberá llevar su certificado a cualquier sucursal.
- Sin el certificado, no se hará válido el premio.
- Antares Pastelería se reserva el derecho de retirar el premio en caso de identificar un mal uso por parte de la persona ganadora.
- Antares Pastelería se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones sin previo aviso.